

Institucionalización de la bibliotecología en Chiapas: una mirada histórica 1910-2014

ROSA ELBA CHACÓN ESCOBAR

*Facultad de Humanidades,
UNACH, México*

INTRODUCCIÓN

Chiapas durante su período colonial llegó a contar con un amplio sistema de bibliotecas adscritas, en su mayoría, a colegios, conventos y algunas personales pertenecientes a obispos. Juntas constituyen un acervo enorme en todos los campos del conocimiento.

Al terminar el período colonial, las bibliotecas poseían un fondo rico en joyas bibliográficas, impresos y manuscritos; parte del cual con enormes mermas, se conserva en algunas bibliotecas del Estado de Chiapas, dentro de las que sobresale la Biblioteca Pública Central del Estado, ubicada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, célebre entre los investigadores por la Hemeroteca *Fernando Castañón Gamboa* y la denominada *Sección Chiapas. Prudencio Moscoso Pastrana*, en la cual se encuentran algunos títulos donados por éste último, en donde se albergan colecciones de gran valía como el riquísimo fondo *Víctor Manuel Castillo*, formado por más de 12,000 volúmenes, especializado en áreas de historia y literatura, donados por el famoso jurisconsulto a la biblioteca el 17 de marzo de 1950.

Aunque mucho más modesto en extensión, no le va a la zaga en valía el fondo antiguo que alberga más de 800 impresos procedentes de las bibliotecas conventuales del Chiapas colonial.

Si bien, la mayor parte de las obras ostentan la marca de fuego del Seminario Conciliar, sus orígenes son más remotos, ya que muchas de ellas proceden de las bibliotecas personales de los obispos Marcos Bravo de la Serna, Francisco Núñez de la Vega y Bartolomé de las Casas, quienes donaron parte de sus libros, tanto al seminario como a la Compañía de Jesús, fundada en Ciudad Real (hoy San Cristóbal de las Casas) en 1683. Expulsados los jesuitas de los dominios americanos en 1767, buen parte de su biblioteca en Ciudad Real pasó al seminario. También son abundantes los libros procedentes de los conventos dominicanos sobre teología, escolástica y dogmática a diferencia de los escasos ejemplares que perduran de las casas franciscanas, del Convento de la Merced y otros.

El propósito de este artículo es proporcionar una recopilación de eventos históricos y formas de organización de las instituciones acerca las bibliotecas, bibliotecarios, asociaciones, educación bibliotecológica, foros, congresos, seminarios, jornadas y otras formas de organización intelectual en el estado de Chiapas. Han sido incorporados datos desde la época colonial hasta el presente siglo.

LA CREACIÓN DE LAS PRIMERAS INSTITUCIONES DE INFORMACIÓN EN CHIAPAS: ANTECEDENTES HISTÓRICOS, 1538

La historia ha mostrado la fundación de las instituciones y, más adelante, con el desarrollo de sus procesos y legislación, la formación del profesional y finalmente, el surgimiento y consolidación de la formación profesional en la disciplina bibliotecológica.

La historia cultural en Chiapas ha tenido diversos y variados matices, todos con un común denominador: la mezcla de los pensamientos indígenas y españoles a raíz de la conquista y explotación de las actuales tierras chiapanecas.

Este mestizaje es el fundamento de nuestra pirámide central actual; en el consecuente proceso de amalgamación las bibliotecas han tenido una relevante función (Chacón Escobar: CONACULTA, 2010).

El desarrollo bibliotecológico en nuestro estado ha vivido etapas importantes en las que se puede dividir su evolución desde el año de

1538-1999 y 2000-2014. Para tal efecto se ofrece en orden cronológico, una sucinta secuencia del amanecer de bibliotecario al servicio de grupos Sociales en Chiapas.

La información señalada que a continuación se describe en los siguientes enunciados fue tomada de las investigaciones realizadas por Chacón, 1991: *Memorias de las labores realizadas en la Biblioteca Pública del Estado 1984-1989, Censo de Población INEGI, 1986-1988, Elección de Carrera y Formación Profesional en el Caso de la Licenciatura en Bibliotecología de la UNACH*, 2003 y de la tesis doctoral, 2008 (Chacón E.).

En 1538, se estableció la primera biblioteca en Chiapas, la del Convento de los Dominicos.

En 1548, los dominicos fundaron la primera escuela para niños.

En 1577, se estableció la biblioteca de los franciscanos y, posteriormente, la de los jesuitas.

En 1678, se fundó el Seminario Conciliar por el obispo Marcos Bravo de la Serna y Manrique, quien donó su biblioteca particular compuesta de 316 obras; libros filosóficos y 33 volúmenes de manuscritos de estudios religiosos con documentos del siglo XVI y XVII.

En 1777, se decretó la expulsión de los jesuitas y su biblioteca formada por 1106 volúmenes y 40 manuscritos de sermones y asuntos de teología pasó al poder del seminario.

En 1821, Chiapas decretó su independencia de la capitanía General de Guatemala.

En 1824, Chiapas se incorporó a México.

En 1826, surgió la primera Universidad del Estado Libre y Soberano de Chiapas, según decreto N. 59 emitido por el Gobernador del Estado Don José Lara, impartiendo dos carreras: Abogacía y Medicina, y para fines del siglo XIX eran 13.

En 1828, se creó la primera Escuela Normal para profesores en San Cristóbal de las Casas, bajo las gestiones de Fray Matías Antonio de Córdoba y Ordoñez.

En 1854, se suprimió la Universidad reabriendo 18 meses después en un edificio distinto al seminario denominado *Universidad Literaria y Pontificia de Chiapas*.

En 1861, la biblioteca del Seminario, constituida con obras religiosas, literatura, derecho canónico, arte, etc., junto con las bibliotecas

de los antiguos conventos chiapanecos, pasaron a la jurisdicción del gobierno local a raíz de la promulgación de las leyes de nacionalización en Chiapas, entregándose todas las obras por disposición expresa del mismo gobierno al cuidado de la universidad.

En 1872, la biblioteca universitaria se trasladó al ex convento de los dominicos que se encuentra contiguo a la iglesia de la misma orden, al norte de la ciudad de San Cristóbal de las Casas. El acervo constaba de 881 volúmenes que cubrían diversos temas. En su mayoría eran obras teológicas, filosóficas y de latinidades.

En 1873, la universidad sufrió pocos cambios. El más importante fue dejar de impartirse materias religiosas y los estudios son de preparatoria y profesional. Cuenta con una biblioteca o gabinete de lectura, pero se desconoce el monto de su acervo. En este año la universidad recibió el nombre de *Instituto Literario del Estado de Chiapas*, en cuyos estatutos aparece un capítulo titulado *Del Bibliotecario*, que describe el perfil y funciones del bibliotecario de esa época.

En 1892, el Lic. Emilio Rabasa trasladó los poderes públicos del Estado a Tuxtla Gutiérrez y suprimió la Universidad del Estado después de 65 años de existencia, convirtiendo el edificio en cárcel pública. La biblioteca quedó a la deriva y sufrió grandes pérdidas.

En 1898, el coronel Francisco León reabrió la universidad; pero únicamente se impartieron tres carreras.

En 1907, Don Ramón Rabasa en su informe de gobierno mencionó que “[...] están ya en poder del gobierno 1671 volúmenes de la librería comprada en México por la cantidad de \$ 4,000.00 con los que constituye el valioso donativo hecho por el Senador Lic. Emilio Rabasa, se destinan a la Biblioteca del Estado, que el Gobierno se propone establecer.” (Rabasa, 1907: 13).

En 1910, Don Ramón Rabasa, en su carácter de Gobernador, fundó las dos primeras bibliotecas públicas de la entidad: la *Biblioteca Ramón Rabasa*, en la ciudad de Comitán el 31 de agosto; y la *Biblioteca Pública del Estado*, el 17 de septiembre. Esta última tuvo sus orígenes desde el año de 1907, cuando fue gobernador del Estado Ramón Rabasa, quien se dio cuenta de la necesidad de formalizar una institución responsable de divulgar y fomentar la cultura, hizo posible la creación de la biblioteca. Años más tarde, Ramón Rabasa declaró: “Hoy día 17 de septiembre,

queda inaugurada y puesta al servicio público esta Biblioteca del Estado con un total de 3,764 volúmenes.” (Ramón Rabasa, 1910:13).

En ese momento, se marcó un capítulo más en la historia cultural de Chiapas, brindando a la sociedad la oportunidad de acrecentar sus conocimientos universales. Lamentablemente, no existen documentos que expliquen los objetivos de la biblioteca, pero seguramente esos pioneros asumieron la importancia que representan las bibliotecas como agente de servicio social.

Siguiendo la manera tradicional, en lo sucesivo habrían de funcionar pequeñas bibliotecas municipales en todo el territorio chiapaneco, aún sin tener los suficientes recursos económicos, físicos, bibliográficos, técnicos ni recursos humanos.

En 1925, el General Carlos A. Vidal, Gobernador Constitucional del Estado promulgó un decreto en el que ordena que todos los impresores del estado tendrán la obligación de enviar a la Biblioteca Nacional de México y a la de esta capital (Biblioteca Pública del Estado), dos ejemplares de los impresos de cualquier clase que se hagan en sus talleres.

En 1925, se inauguraron dos bibliotecas más: Doctor Belisario Domínguez y Lic. Rafael Gutiérrez, ambas en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

En 1932, el Gobernador Raymundo Enríquez informaba que el edificio de la biblioteca pública del estado, sobre la avenida central poniente, había sido totalmente reconstruido quedando la planta alta como sala de lectura y la planta baja albergaría al Museo Regional (Raymundo Enríquez, 1932).

Es evidente que la preocupación por preservar y aumentar las colecciones ha sido siempre constante por parte de las diversas instituciones de gobierno.

En 1938, el Gobernador Efraín Gutiérrez dio a conocer en su informe que la Biblioteca Pública estaba siendo reorganizada; respecto a las obras procedentes de San Cristóbal de las Casas expresando que “[...] permanecían ocultas en el anexo del edificio y que se estaban destruyéndose a causa de los insectos y la humedad.” (Gutiérrez, 1938: 17-18). Es importante señalar que estas obras antiguas eran de la época colonial. Finalmente agrega que se salvaron únicamente 1596 volúmenes editados desde el año de 1540.

En 1939, nuevamente, el gobernador Efraín Gutiérrez expresó que la Biblioteca Pública del Estado mereció especial atención por parte del gobierno, pues se realizaron mejoras materiales al edificio; se creó la sección de hemeroteca y se dotó a la biblioteca de libros de texto; al instalar el Museo Regional de Arqueología, Historia y Geografía, fueron trasladadas ahí todas las obras en pergamino de los siglos XVI, XVII y XVIII. (Gutiérrez, 1939: 15).

En 1942, el Gobernador del Estado Rafael Pascasio Gamboa, ordenó la reapertura de las escuelas preparatorias y de derecho en San Cristóbal de las Casas, con el fin de resolver el problema de educación profesional, rigiendo el plan y programa que estaban en vigor en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Desafortunadamente, cada vez que la Escuela de Derecho y la Universidad se clausuraban, había una gran pérdida de libros. En el informe de ese año El Dr. Pascasio Gamboa da a conocer que se realizaron importantes reparaciones en el interior del edificio de la Biblioteca Pública del Estado.

En 1944, el presidente de la república, Manuel Ávila Camacho, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, hizo la donación de una casa que en ese entonces era conocida con el nombre de *Casa Gallo*. Ésta había sido adquirida por el Gobierno Federal y la donación procedió con la condición de que ahí se construyera la *Biblioteca Pública del Estado* (en lo consecutivo, BPE).

En 1945, siendo Gobernador del Estado Juan M. Esponda creó el Departamento de Bibliotecas del Estado a fin de fomentar la cultura en Chiapas mediante la difusión del libro, para que aquella se extendiera a través de las bibliotecas públicas municipales (BPM, 1945: 35-42).

En este año, se fundaron 25 bibliotecas públicas municipales en un periodo del 21 de enero al 30 de octubre de 1945. Los municipios fueron los siguientes: Comitán de Domínguez, Bochil, Ocozocoautla, Simojovel, Chiapa de Corzo, Arriaga, Tonalá, Tuxtla Chico, Huixtla, Cacahoatán, Tapachula, Mapastepec, Acapetagua, Escuintla, Suchiate, Jiquipilas, Cintalapa, Terán, Ocosingo, Villaflores, Motozintla, Jitotol, Tecpatán, Berriozábal y Pichucalco.

Sin embargo, pocas de esas bibliotecas lograron sobrevivir, únicamente la biblioteca pública municipal de San Cristóbal y la biblioteca

pública del estado, que poseían colecciones antiguas y las bibliotecas de Cintalapa y Tapachula que contaban con colecciones modernas.

En la mayoría de las bibliotecas municipales que se crearon en nuestro país, no se duda que haya sucedido el mismo fenómeno. Los bibliotecarios de nuestro estado, por aquellos años no contaban con una formación en la disciplina bibliotecológica; pero en lo personal, aún se mantenía ese espíritu humano, la vocación de servicio. Destacaban entre ellos tres cualidades: el amor a los libros, el deseo de servir y la responsabilidad por resguardar y conservar los libros. De igual forma, ser el intermediario entre éstos y la sociedad chiapaneca, deseosa de disponer y acceder a nuevos conocimientos.

En 1951, el 17 de marzo en la planta baja de la BPE, se inauguró la Sala Víctor Manuel Castillo. La colección se colocó en vitrinas de cedro.

En 1951, se fundó la biblioteca privada Fray Bartolomé de las Casas, por Gertrudis Duby y Franz Blom, en Na-Bolon, San Cristóbal de las Casas y disponía de 14,000 volúmenes especializada en asuntos sobre Chiapas.

En 1953, durante el periodo de gobierno de Efraín Aranda Osorio, en su primer informe expresaba que se había procurado que la biblioteca pública del estado proporcionara los mejores servicios y que para tal fin se estaba preparando una lista de obras cuidadosamente seleccionadas para enriquecerla. Pero además hace el señalamiento que se estaban impartiendo clases semanales de biblioteconomía a varias personas (Efraín Aranda, 1953:23).

En este apartado cabe mencionar que en 1945 en el Distrito Federal comenzó a funcionar la tercera Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistas, mejor conocida como ENBA. En ella se establecían claramente tres niveles de enseñanza: el profesional, el subprofesional y los cursos de capacitación (Morales Campos, 1988). Bajo este esquema se encontraban los bibliotecarios chiapanecos recibiendo cursos sobre la disciplina bibliotecológica.

En 1961, El Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas ocupó el local que tenía la Biblioteca Pública del Estado, junto a la iglesia de San Marcos.

En 1964, el 20 de noviembre se inauguró el edificio de la Biblioteca Pública Municipal Notario Anastasio López Sánchez, en San Cristóbal de las Casas, con más de 20 volúmenes.

En 1971, Manuel Velasco Suárez mencionó en su primer informe el especial interés de su administración de que los municipios contaran con una biblioteca adecuada para mejorar su acervo cultural, obteniendo el generoso apoyo de la UNAM, que se tradujo en el envío de excelentes libros de diferentes disciplinas, especialmente con temas de sobre ciencias sociales y ciencias básicas que se hicieron llegar a 52 municipios del estado (M. Velasco Suarez, 1971:36).

En 1973, se registró otro suceso realmente importante en la vida del desarrollo bibliotecario en el Estado de Chiapas. Fue, sin lugar a duda, la expedición del Reglamento de Trabajo del Departamento de Bibliotecas de la Dirección General de Educación Pública del Estado de Chiapas, según decreto No. 101 del día miércoles 26 de septiembre.

En 1975, se fundó por segunda vez la Universidad de Chiapas.

En 1976, se concluyó la construcción del edificio de la Biblioteca Pública del Estado, que albergo además de la BPE al Archivo Histórico del Estado y al Fondo Nacional para las Actividades Sociales (FONAPAS) Este último permaneció ahí, hasta su desaparición en 1982. Fueron ubicadas también la Dirección de Cultura Popular y las oficinas de consejo editorial. El edificio está ubicado en Boulevard Ángel Albino Corzo Km. 1087 s/n. Actualmente el edificio es ocupado por el Centro Universitario de Información y Documentación (CUID) perteneciente a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

Algunos directores que la BPE tuvo desde su fundación hasta 2013 son los siguientes: Fernando Castañón Gamboa, Alberto Yáñez, Agripino Gutiérrez, Eduardo J. Albores, Eliseo Mellanes Castellanos, Mario García Soto, Mario Pinto Gordillo, Romeo Sánchez Ramos, Guadalupe Zenteno, María del Carmen Tovar Yanini, Marte Fabio Gálvez Rivera, Guadalupe Pinto Burguete, Carlos Palacios Hernández, Rosa Elba Chacón Escobar, Guadalupe Guerrero, Arturo Sánchez López, Arquímedes López, Juan Carlos Ramos Treviño, Roblero, Xiuyen Falconi. Actualmente Antonio Benítez Antiga.

En 1982, Chiapas contaba con 21084,717 habitantes, existían 9 bibliotecas registradas oficialmente con 45,839 volúmenes, brindando sus servicios a 49,236 usuarios lo que equivale a 1 libro por cada 45 habitantes (*Anuario INEGI*, 1986).

Desde la publicación del Periódico Oficial del Estado de Chiapas en 1973 sobre el Decreto que refiere el Reglamento de Trabajo del Departamento de Bibliotecas sobre la forma de organización técnica y administrativa de las bibliotecas públicas municipales y de Instituciones privadas del Estado de Chiapas, sus atribuciones y funciones, nunca más se volvió a legislar en materia de bibliotecas del estado.

Todo parece indicar que el tiempo se detuvo y la luz que un día iluminó a las bibliotecas públicas municipales se fue apagando, para algunas en forma definitiva, pero hubieron otras que corrieron con mejor suerte y aún funcionaban en 1983, tal fue el caso de la BPE.

En 1983 Por decreto presidencial es creada la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, (RENABIP).¹

En 1984, la Biblioteca Pública Central del Estado en el mes de mayo se incorporó mediante un convenio a la RENABIP en el que participan las tres instancias de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal. En dicho convenio, se establecieron los compromisos y responsabilidades de las instancias correspondientes que permitieron que a finales de 1988 la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado estuviese integrada por 124 bibliotecas: 109 se ubicaron en igual número de cabeceras municipales del estado y el resto pertenecían a siete bibliotecas rurales (cinco en Arriaga, una en Tonalá y una en Jiquipilas), las otras ocho pertenecían a instituciones como el ISSSTE, el Congreso del Estado, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Centro de Readaptación Social número 2, la biblioteca del Museo del INAH, La Albarrada en San Cristóbal de las Casas y finalmente la BPE.

A estas bibliotecas se les dotó de mobiliario y equipo, acervo bibliográfico, Material audiovisual y las fichas para su catálogo, en proporción al número de habitantes de cada una de las poblaciones. La mayoría de las bibliotecas municipales contaron con un edificio propio, ya sea porque fue construido ex profeso o porque se trató de una

1 Su objetivo es el establecimiento de servicios bibliotecarios coordinados en todo el territorio nacional que garanticen el acceso a los libros. El plan está incluido en la política integral del régimen que busca una distribución más equitativa de las oportunidades de la cultura.

construcción remodelada. Cabe señalar que los recursos fueron otorgados por el Programa Cultural de la Frontera Sur en 1984.

A partir de la incorporación en 1984, las bibliotecas públicas del estado recibieron apoyo del Gobierno Federal a través de la Dirección General de Bibliotecas tales como: mobiliario, estantería, acervos bibliográficos, asesoría técnica, cursos de capacitación para el personal que prestaba sus servicios en las bibliotecas públicas municipales incorporadas al programa de la RENABIP.

La Biblioteca Pública del Estado tenía la responsabilidad de difundir el contenido del acervo cultural gráfico e impreso, a través de sus actividades normales de préstamo de libros y de control de la hemeroteca y del Archivo Histórico del Estado.

En este mismo año de 1984, dio inicio la administración a mi cargo de la BPE que me confiere el Subsecretario de Cultura y Recreación, Sr. Oscar Wong, según oficio No. 529 del día 2 de enero, siendo Secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Chiapas, el Lic. Javier López Moreno.

En 1985, se inauguró el Centro Cultural Universitario y con ello la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Chiapas (BCU), por el Presidente Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. La BCU fue pensada para atender las necesidades de información de la comunidad de la Universidad Autónoma de Chiapas y de la Sociedad Chiapaneca en general. Sin embargo, desde el año de 1984 se inició la organización de lo que sería la Dirección de Desarrollo Bibliotecario y simultáneamente la construcción de la BCU que duró 12 meses y fue precisamente un 20 de febrero de 1985 cuando la BCU abrió sus puertas al público. Siendo en esa época la única Biblioteca en su género, la única biblioteca en la región del sureste mexicano.

En 1987, existían 4,648 escuelas en el nivel primaria con 53 bibliotecas lo que equivale al 1.14 %, nivel secundaria 1,794 escuelas con 91 bibliotecas equivalente al 5.07 %, en bachillerato de 128 escuelas habían 83 bibliotecas equivalente a 64.84 %, profesional medio de 34

escuelas, contaban con 19 bibliotecas 55.88%, por último la enseñanza normal de 31 escuelas con 19 bibliotecas equivalente a 22.58 %.²

El 21 de diciembre de 1987 se expidió la Ley General de Bibliotecas que establece el marco normativo para la configuración de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y establecimiento de las bases directrices y con la integración y el desarrollo de un Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

En 1988, Chiapas contaba con 31,827, 338 habitantes y 124 bibliotecas públicas municipales con 502,775 volúmenes; equivalente a un libro por cada habitante, se dio servicio a 210, 000,000 usuarios.

En 1988 surgió la primera agrupación de la disciplina bibliotecológica en Chiapas incorporada a la nacional y queda como: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., Sección Chiapas. Los integrantes de la primera mesa directiva fueron: Presidenta, Lic. Rosa Elba Chacón Escobar; Vicepresidente, Dr. Ricardo Botello Corte; Secretaria, Lic. Herlinda Hernández Aguilar; Tesorero, C.P. Jorge Ley García; y Pro tesorero, Ing. María del Carmen Parra O. Con respecto a esto, Zamora dice lo siguiente: “El objetivo de la Asociación es el mejoramiento profesional de sus socios³ así como el de promover y fomentar las bibliotecas, el servicio bibliotecario y la biblioteconomía en el país.” (Fernández de Zamora, 1995: 22).

Este mismo año la Mesa Directiva de la AMBAC, llevó a cabo las siguientes acciones: presentó al Lic. José Patrocinio González Garrido una *Propuesta para la Planeación Integral*

2 La existencia de las bibliotecas, por sí solas, no garantizaba que cumplieran con su función, por problemas de organización escolar, selección inadecuada de materiales bibliográficos, personal sin ninguna preparación técnica o profesional, falta de recursos financieros y materiales.

3 Según el *Estatuto de la asociación*, los socios lo constituyen las personas físicas y morales que cultiven la disciplina bibliotecaria. Se siguió conservando los tres tipos de categoría para los socios: activos, corresponsales y afiliados, todos con voz y voto, establecidos en 1954.

*Desarrollo Bibliotecario en el Estado de Chiapas.*⁴ El documento incluyó cuatro planteamientos, éstos son: 1.) Antecedentes de la bibliotecas en Chiapas; 2.) Estado actual de las bibliotecas; 3.) Propuestas; 4.) Bibliografía y cuadros estadísticos.

La AMBAC Sección Chiapas por vez primera presentó en el documento una *Propuesta para la Planeación Integral...* y establece:

- Que las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía se realizaran en Chiapas.⁵
- Proponen el establecimiento de un convenio institucional sea con la Escuela Nacional de Biblioteconomía, SEP o la Escuela de Bibliotecología, UNAM para cubrir la Licenciatura o Maestría en un Sistema Abierto.
- Crear la primera escuela de Biblioteconomía del Sureste con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas sobre la base de la infraestructura educativa, bibliotecaria y los recursos humanos existentes en el Estado.

Este documento sirvió de base para que años más tarde se realizaran las *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* en Chiapas y el Prof. Roberto Gordillo Gordillo hiciera pública la propuesta de creación de la licenciatura en el Estado bajo el cobijo de la Universidad Autónoma de Chiapas.

El 17 de febrero de 1985 fueron inauguradas la *Unidad Cultural* y la *Biblioteca Central Universitaria* (BCU) por el Presidente de la República Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, el Gobernador del Estado

4 Propuesta realizada por la Mesa Directiva AMBAC, Sección Chiapas, conjuntamente con una comisión designada por la mesa directiva. El documento fue presentado el 13 de octubre de 1988. Los integrantes en la organización de la información a la Infraestructura Bibliotecaria fueron como Presidente, el Ing. Arquímedes R. López Roblero; Responsable de Bibliotecas Escolares, C. María Antonieta Miceli Sánchez; Responsable de Bibliotecas Públicas, Lic. René Arjón Castro; Responsables de Bibliotecas Universitarias y el Mtro. Armando Altamira Rodríguez.

5 El documento presentado por AMBAC Sección Chiapas en ese año, sentó las bases para que en 1991 Tuxtla Gutiérrez fuese sede de las XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, organizadas bajo el auspicio del Gobierno del Estado. En ese mismo evento, se tomó la decisión política de crear la licenciatura en bibliotecología, bajo el cobijo de la UNACH.

General Absalón Castellanos Domínguez y el Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas el Dr. Heberto Morales Constantino. La BCU vendría a ser la cabeza rectora del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

En 1989, el número de bibliotecas públicas municipales había crecido a 143.

En 1991 se celebraron las *XXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* con el auspicio del Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Dirección de Bibliotecas Públicas del Estado y la Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la UNACH.

El 21 de marzo de 1993 se colocó la primera piedra para la construcción del edificio que albergaría la Biblioteca Pública del Estado (BPE) y el Archivo Histórico del Estado (AHE). El arquitecto Orzo Núñez Ruíz Velasco diseñó los planos arquitectónicos del inmueble, basado en las necesidades específicas de los servicios bibliotecarios. Fue a principios de 1999, después de un largo proceso cuando se inició el cambio de la BPE y del AHE a este nuevo edificio.

El 3 de abril del 2000 quedó formalmente inaugurado este *Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines*, por el presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León; y el Gobernador del Estado, Roberto Albores Guillén. En 2010, la biblioteca contaba con 55 825 volúmenes y 27 568 títulos. Colaboran 60 recursos humanos de diferentes disciplinas entre ellos con el perfil en la disciplina bibliotecológica, egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas. (Falconi Robles, 2010).

En Chiapas hay toda una tradición de bibliotecas, como lo hay en muchos estados del país. Sin duda alguna el fuerte impulso que demostró Ramón Rabasa a principios del siglo XX al fundar las dos primeras bibliotecas y los esfuerzos de los gobiernos que le continuaron fueron valiosos; se esforzaron por contar con personal preparado y por ende, lograr incidir en el mejoramiento de la organización y funcionamiento técnico de las bibliotecas que sentaron las bases del trabajo para la formación de bibliotecarios que décadas más tarde se vio cristalizada con la creación de la primera escuela de bibliotecarios en la Universidad Autónoma de Chiapas UNACH.

LA FORMACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN CHIAPAS: UNA MIRADA A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS

Para situar los antecedentes históricos de la creación de la licenciatura en bibliotecología debe remembrarse la celebración de las XXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, llevadas a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 13,14 y 15 de mayo de 1991. En estas Jornadas se le rindió homenaje a uno de los pioneros de la biblioteconomía en el país, al maestro Roberto A. Gordillo Gordillo, originario de la ciudad de Comitán, Chiapas. Entonces se dio reconocimiento a sus 47 años de labor sobresaliente, de compromiso indeclinable con el servicio bibliotecario mexicano.

En el acto de agradecimiento, el maestro Gordillo propuso a las autoridades de la Universidad Autónoma de Chiapas y al Gobierno del Estado de Chiapas, la posibilidad de presentar un proyecto para establecer la carrera de la licenciatura en biblioteconomía bajo el cobijo de la UNACH (Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, 1991).

La propuesta fue aprobada, por lo que la Universidad contrató los servicios profesionales del maestro Roberto Gordillo como asesor para que elaborara el proyecto de creación de la licenciatura en biblioteconomía. El maestro Gordillo se dedicó a la tarea de hacer un estudio de viabilidad y la práctica de la biblioteconomía en el contexto social contemporáneo, debido a que el estado de Chiapas carecía de una Institución Universitaria que asumiera el compromiso de formar personal profesional que administrara eficientemente y en número suficiente las bibliotecas de los más diversos tipos y en los más diversos niveles de operación existente en el estado y en los estados vecinos de Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo y aún la vecina República de Guatemala (Gordillo 1991: 2).

Los antecedentes políticos-administrativos que dieron lugar a la educación bibliotecológica en el Estado de Chiapas, fueron sustentados en la riqueza cultural que Chiapas ha logrado preservar a lo largo de su historia. Con lo anterior me refiero a las numerosas bibliotecas

que desde la época colonial se establecieron en Chiapas y que han sido descritas al inicio del documento (Chacón Escobar, 1992: 1- 5).

Hasta este momento se puede afirmar que las bibliotecas en Chiapas han tenido en su oportunidad, una relevante función y el intentar profundizar en el tema que conlleva a destacar muchos aspectos que habrán de irse relatando además de la educación, los bibliotecarios y los eventos académicos como jornadas, congresos, seminarios.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN CHIAPAS, 1991. COMO *PROFESIÓN* Y COMO *DISCIPLINA*. LA PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN Y LA FORMACIÓN DE COMUNIDADES CIENTÍFICAS. INSTITUCIONALIZACIÓN SOCIAL Y COGNITIVA

En la mayoría de las bibliotecas públicas escolares universitarias, especializadas del estado de Chiapas en 1991 ofrecían sus servicios bibliotecarios con recursos humanos-bibliotecarios empíricos, es decir, no tenían una preparación técnica y mucho menos a nivel universitario en la disciplina bibliotecológica.

La necesidad de contar con personal capacitado era parte del deseo de mejorar el funcionamiento de las bibliotecas ya existentes las cuales requerían de la nueva infraestructura que en materia de biblioteca pública en el estado venía introduciendo la SEP a través del programa Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP). Por su parte el sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas, se apoyó en los integrantes de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, Sección Chiapas quienes en 1988 habían fundamentado en un documento presentado al Gobernador Lic. González Garrido, esta necesidad social de crear la educación formal a nivel licenciatura en la disciplina bibliotecológica.

Este mismo documento en su oportunidad le fue entregado al Maestro Gordillo como antecedente del diagnóstico realizado de la infraestructura bibliotecaria en Chiapas. Lo anterior dio lugar a que surgiera la licenciatura en bibliotecología en la Universidad Autónoma de

La información: perspectivas bibliotecológicas y...

Chiapas, es decir, por la necesidad social de contar con cuadros profesionales, que satisficieran eficientemente las necesidades de información documental⁶ de las bibliotecas en todo el territorio chiapaneco.

Los recursos humanos residentes en el estado de Chiapas en 1988 con estudios formales en la disciplina a nivel técnico, licenciatura y posgrado eran sólo cinco y se muestran en el cuadro siguiente.

*Tabla núm. 1.
Recursos humanos con estudios formales en bibliotecología, en Chiapas, 1988.*

Nombre	Institución	Estudios
Arquímedes R. López Roblero	Universidad Autónoma de Chiapas. Biblioteca Central	Pasante de Maestría en Bibliotecología
Ricardo Botello Corte	Universidad Autónoma de Chiapas. Secretaría Académica	Maestría en Bibliotecología
Herlinda Hernández Aguilar	Universidad Autónoma de Chiapas. Biblioteca Central	Licenciatura en Bibliotecología
Carmen Parra Ortega	Universidad Autónoma de Chiapas. Biblioteca Central	Maestría en Bibliotecología
Ma. Elena Fernández Galán	Instituto Chiapaneco de Cultura. Biblioteca Pública Central del Estado	Licenciatura en Biblioteconomía
Rosa Elba Chacón Escobar	Instituto Chiapaneco de Cultura. Biblioteca Pública Central del Estado	Licenciatura en Biblioteconomía
René Arjón Castro	Instituto Chiapaneco de Cultura. Biblioteca Pública Central del Estado	Licenciatura en Bibliotecología
Linda Susan Schweiser	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	Maestría en Bibliotecología
José Francisco Nigenda Pérez	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos	Maestría en Bibliotecología

- 6 Cada tipo de biblioteca tiene sus propias funciones que cumplir dentro de un sistema y todas tienen la misión de llevar a cabo una labor coordinada que, como resultado, cubra todas las etapas y todas las situaciones de la vida del hombre. Desde las bibliotecas especializadas, científicas o técnicas, a las cuales les corresponde apuntalar el desarrollo en estos campos y, a la vez poner orden en el caos de este tipo de información, hasta la biblioteca escolar donde se produce el primer contacto del niño con el libro y la investigación, contacto que de no ser positivo provocará graves deficiencias de actitudes hacia estas actividades que será luego muy difícil de contrarrestar, todas las bibliotecas deben asumir un compromiso social y por ende el profesional de esta disciplina.

Tabla núm. 1.
Recursos humanos con estudios formales en bibliotecología, en Chiapas, 1988. [Cont.]

Nombre	Institución	Estudios
Humberto Carpio Tovilla	Instituto Tecnológico de Tuxtla	Maestría en Bibliotecología
Ma. Teresa Chacón Escobar	Coordinación de Bibliotecas Capus IV, Tapachula, Chis.	Técnico en Biblioteconomía
Guadalupe Zenteno Díaz	Biblioteca del ICACH	Técnico en Biblioteconomía

Fuente: AMBAC Sección Chiapas. *Propuesta para la Planeación Integral Desarrollo Bibliotecario en Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: AMBAC Sección Chiapas, 1988.

Años más tarde, con la creación del programa de la licenciatura en bibliotecología, algunos de ellos formaron parte de la planta docente del programa.

El anteproyecto refiere que el bosquejo presentado tenía que ser afinado en cada uno de sus países y puesto a consideración de la comunidad bibliotecaria en Chiapas, de los directores de licenciaturas en todo el país, del Colegio Nacional de Bibliotecarios, de profesores de las Escuelas existentes. (1991:8-15).

La visión que se plasmó en el documento original menciona que:

El sur y sureste mexicanos carecen de una institución universitaria que asuma el compromiso de preparar personal profesional que administre eficientemente y en número suficiente sus bibliotecas de los más diversos tipos y en los más diversos niveles de eficiencia en su operación.

La Universidad Autónoma de Chiapas es la Institución que podría asumir y enfrentar ese reto para cooperar con los estados vecinos de Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo y a un la hermana República de Guatemala en la formación profesional de aquellos bibliotecarios que podrían ayudar a resolver sus problemas de información documental y de apoyo al desempeño de las funciones sustantivas de las Universidades, así como las necesidades de información de instituciones y de organismos de los sectores público, privado y social, y de la sociedad en general. (Gordillo, 1991: 1).

De acuerdo con esta visión la Universidad Autónoma de Chiapas asumió el compromiso de ofrecer la educación bibliotecológica como parte integral de su Sistema de Educación Superior, ésta se vio cristalizada con la puesta en marcha del programa en el año de 1992, hasta nuestros días.

La Universidad Autónoma de Chiapas, a través de la Facultad de Humanidades, sigue siendo la única Institución de Educación Superior en el Estado de Chiapas, Oaxaca y Veracruz. En la Región Sureste la Universidad del Oriente, desde el 1 de agosto de 2014 ofrece la opción de bibliotecología. Así que son dos IES que tienen el compromiso social de la formación profesional en la disciplina bibliotecológica a nivel licenciatura.

En ese mismo documento se planteaba la necesidad de darle continuidad y logro al proceso de diseño curricular en la concreción de la propuesta que permitiría la apertura oportuna de la licenciatura en biblioteconomía, a partir de la integración de una planta docente. Se mencionó entonces que era “[...] impostergable la contratación de los integrantes de la planta docente inicial y obedece a la necesidad académica de tener interlocutores de la especialidad-aparato-crítico y de que se inicie el proceso de apropiación conceptual del conocimiento por parte de ellos, ante la apertura epistemológica que plantea abordar un diseño curricular como el que se plantea.” (1991: 1).

El total de docentes propuestos a contratar para el desarrollo inicial del programa fue un coordinador de tiempo completo, un docente de tiempo completo y dos docentes de medio tiempo o un segundo de tiempo completo.

Al respecto en el documento se menciona: “Si la planta docente es integrada antes del 13 de septiembre podrá contarse con el documento final en la última semana de noviembre, de lo contrario el producto final se tendrá doce semanas después de la integración de dicha planta.” (1991:2).

Desde luego, esto no ocurrió como se podrá observar en los párrafos que a continuación se detallan.

Originalmente la propuesta de coordinar el programa de la licenciatura se le hizo al maestro Roberto A. Gordillo G. Propuesta que más tarde él rechazó porque a finales de septiembre de 1991 se tomaron

decisiones políticas y no académicas que influyeron en su decisión de no venirse a radicar a Chiapas, para hacerse cargo del programa de la licenciatura en bibliotecología, particularmente por la renuncia de la Directora del Sistema Bibliotecario de la UNACH, además del Secretario Académico de la Universidad y de su equipo de colaboradores que fueron removidos del cargo que ocupaban en la estructura orgánica de la Secretaría Académica. En total fueron trece funcionarios, entre ellos, la Directora de Desarrollo Bibliotecario, quien desde los inicios de la propuesta del programa de la licenciatura estuvo participando con el Prof. Gordillo en la planeación del proyecto.

Es menester registrar estos datos porque especial reconocimiento merece el Ing. Javier Alfaro Mendoza quien durante su gestión académica fungió como interlocutor entre la Rectoría para facilitar la aceptación del Programa de la Licenciatura en Biblioteconomía. Así también, estaba convencido del nuevo rumbo que estaba tomando el sistema bibliotecario de la universidad en función de la biblioteca universitaria al ser considerada como institución educativa tiene como misión formar parte del apoyo de los programas de educativos, investigación y difusión de la información atendiendo con ello las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Chiapas.

En este contexto, cabe referirse al enunciado de los objetivos de las Normas de la Asociación de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior (ABIESI):

La biblioteca universitaria deberá preparar una declaración explícita de sus objetivos, de acuerdo con las metas y fines de la institución. El desarrollo de los objetivos bibliotecarios deberá ser responsabilidad del personal de la biblioteca, en consulta con los estudiantes, profesores y autoridades. La declaración de los objetivos deberá revisarse periódicamente y enmendarse cuando sea necesario. (ABIESI: 3).

Con respecto a la visión que se contempló del recurso humano a contratar en las bibliotecas de las escuelas o facultades de la UNACH era que tuviesen estudios en bibliotecología con nivel licenciatura.

El compromiso social (Público) de las autoridades en su momento fue que los recursos humanos que la UNACH formaría con este programa serían absorbidos por la misma universidad. Sin embargo, dicho compromiso se ha cubierto en un porcentaje menor a lo proyectado.

Los trabajadores administrativos de base que estaban laborando en biblioteca central o en bibliotecas departamentales fueron incluidos en la versión preliminar del proyecto como futuros recursos potenciales para formar parte de esta opción de formación profesional, mediante un convenio de beca con el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UNACH (STAUNACH).

El escenario previsto para la operatividad temporal del programa fue la biblioteca central universitaria como se especifica en la tabla de contenido del proyecto en la versión original *Plano de las instalaciones de carácter provisional dentro del edificio de la biblioteca central universitaria*, p. 24 (1991:2).

El motivo de esta decisión fue que el edificio de la biblioteca central universitaria contaba con el diseño arquitectónico suficiente, tomando en cuenta, los tres niveles de construcción que tiene, de los cuales en el tercer nivel se harían las adecuaciones como lo marca el diseño del croquis con las instalaciones siguientes: área de cómputo, biblioteca, sala de medios electrónicos y manuales, aula para 30 alumnos, cubículo para la dirección y los docentes de tiempo completo, sala de juntas. Bajo esta lógica, las necesidades de planta física para todas las actividades académicas en las instalaciones de la biblioteca central universitaria quedarían resueltas.

La biblioteca misma era ya un laboratorio académico en el que los alumnos tendrían la posibilidad de realizar las prácticas profesionales que el *sistema modular* planteaba en los cuatro años que duraría el proceso. El beneficio a obtener sería recíproco porque la empleabilidad de los estudiantes en proceso de formación se haría apuntando siempre en fortalecer y consolidar los servicios bibliotecarios del sistema, además impulsando al mejoramiento continuo de la formación de profesionales competentes, críticos y comprometidos con la sociedad por medio de la formación integral que tan acertadamente es señalado en el objetivo general de la licenciatura en biblioteconomía.

Lograr la formación integral de profesionales que, mediante la comprensión de los fundamentos filosóficos, científicos y técnicos de la especialidad así como de otras disciplinas aines y la aplicación racional de las teorías y técnicas respectivas, satisfagan eficientemente las necesidades de información documental de sus usuarios y sus intereses en cuanto a recreación y auto educación. (Gordillo, 1991:5).

Es evidente que después de narrar la crónica histórica de las bibliotecas y formación bibliotecológica en Chiapas que pese a las adversas condiciones sociales, políticas y económicas del estado los frutos que se ha logrado en materia de bibliotecas, cursos de capacitación y educación formal en la disciplina bibliotecológica han dado lugar al desarrollo interrumpido de la enseñanza bibliotecológica hasta nuestros días.

Pero la constitución de la profesión no es tarea fácil por lo que en el siguiente apartado se analizan con detalle algunos de los elementos que hacen viable este proceso.

LA PROFESIÓN BIBLIOTECARIA EN CHIAPAS: ROLES DESEMPEÑADOS

Otro hecho trascendental para los bibliotecarios en el proceso de formación continua es sin duda la implementación de las reuniones anuales nacionales denominadas Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, como la celebrada en Chiapas en el año de 1991, con auspicios del Gobierno del Estado de Chiapas.

De 1991 al año 2014, en Chiapas se han celebrado y participado a través de las diversas instituciones establecidas, en Jornadas, Cursos, Congresos Estatales, Seminarios.

La Universidad Autónoma fue sede de la VI Reunión Anual de Escuelas de Bibliotecología del País; Congresos Estatales de Bibliotecología; Primera Jornada Académica de Investigación por CONRICYT (Recursos Electrónicos). La jornada se realizó en coordinación con la UNACH a través de la Dirección de Desarrollo Bibliotecario; Sede de la Octava Reunión del Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB).

En marzo de 2014, la Universidad Autónoma de Chiapas a través de la Biblioteca Central Universitaria, fue sede del IX Seminario de

Usuarios de la Información en coordinación con el IIBI UNAM y en el mes de junio del mismo año sede de la XXX Reunión Anual del Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios, habiendo reunido a 28 IES.

También se han impartido conferencias, ponencias, cursos, talleres y se han editado publicaciones derivadas de diversas investigaciones en el ámbito de la disciplina bibliotecológica en Chiapas.

Los temas tratados en todos estos eventos académicos han sido muy variados entre ellos: Bibliotecas Universitarias, Bibliotecas Especializadas, Bibliotecas Públicas, Capacitación del Personal, Educación Bibliotecológica en México, Formación Profesional y Servicios Bibliotecarios, Educación y formación de usuarios de la información, Disponibilidad de Recursos Electrónicos en la Universidad, entre otros.

La UNACH, específicamente la Facultad de Humanidades Campus VI, en donde se imparte la licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de Información, ha llevado a cabo Congresos Estatales de Bibliotecología con temas específicos como Bibliotecas Escolares, Bibliotecas Públicas, Bibliotecas Universitarias, La Biblioteca en la Vida Nacional, La Biblioteca, Factor Esencial de la Vida Educativa, Integración del Servicio Nacional Bibliotecario, Los Recursos Humanos para el Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios, La Biblioteca y el Desarrollo Socioeconómico, Optimización de los Servicios Bibliotecarios, El usuario, Hacia el siglo XXI. La RENABIP: proyección y evaluación.⁷

7 Sin duda, las *Jornadas* constituyen la actividad más importante y trascendente de la AMBAC, pues reúne a sus asociados para exponer, analizar y discutir la problemática de la bibliotecología y los servicios bibliotecarios y de información. Las *Jornadas* han constituido el puente entre las diversas generaciones de bibliotecarios y han permitido continuar con la comunicación de experiencias e innovaciones en la profesión. La trayectoria de las *Jornadas* demuestran la evaluación de la profesión bibliotecaria en México y las *Memorias* son su testimonio, las cuales se han convertido en fuente documental de gran importancia para el estudio de la profesión bibliotecaria en México. Hasta ahora, se han publicado las *Memorias* de todas las *Jornadas*, a excepción de las de Oaxaca (*XXVII Jornadas, 1996*) y las de Querétaro (*XXXI Jornadas, 2000*). Puede decirse que las *Jornadas* han constituido el foro que durante 45 años ha propiciado y motivado las tareas de reflexión e investigación, y han incentivado a los bibliotecarios para escribir y manifestar sus ideas y compartir sus experiencias.

Hasta aquí, estas notas han permitido describir el proceso histórico del entorno profesional del bibliotecario en donde se entrelazan los objetos de estudio⁸ de la disciplina y su compromiso como agente de cambio de la sociedad a la que sirve.⁹ De la formación de las primeras instituciones de información en Chiapas.

A nivel nacional el reconocimiento legal de la profesión bibliotecaria, se dio en el año de 1974 mediante decreto que reformó la Ley de Profesiones al ser incluida en la lista de nuevas profesiones la de licenciado en biblioteconomía.

Sin embargo, no es sólo el reconocimiento legal que los profesionales necesitan para ejercer la profesión, se necesita que la actividad bibliotecaria sea reconocida como profesión ante la sociedad y estar en posibilidades de competir con otros profesionales en igualdad de circunstancias.

Con respecto a lo anterior, H. Guillermo Alfaro (2000) manifiesta que al asumir el individuo una profesión plenamente establecida y aceptada por la sociedad, pasa a ocupar un status o lugar social. De lo anterior se desprende, para que una sociedad sea fiel a sí misma es preciso que los individuos que la integran sean fieles a la profesión creada por necesidad colectiva.¹⁰

Por ello, tiene singular importancia observar cuál ha sido la práctica profesional en el campo laboral, cuando se le presentan dos realidades, la primera “[...] existe un desequilibrio entre la oferta y la demanda de profesionales en bibliotecología, lo cual por una parte, puede plantearse como un panorama alentador en cuanto al mercado de trabajo futuro, pero por otra parte, puede verse como

8 En referencia al material documental, el usuario y la unidad de información.

9 El bibliotecario, en su rol como agente de cambio social, es el vínculo entre la información documental, producto de las diversas manifestaciones de la sociedad y los usuarios.

10 Bajo este supuesto, la UNACH tiene el compromiso de trabajar más en los cuadros profesionales que está formando, particularmente la misión vocacional que a su vez conlleva a la misión profesional en el ejercicio de la profesión, que bien puede ser el éxito o el fracaso de los egresados de nuestra disciplina, sobre todo, de las nuevas generaciones.

una demanda que de no cumplirse, será satisfecha por personal improvisado o por profesionales de otras áreas.” (citado por Gutiérrez Chiñas, 2003:47). Tal es el caso de nuestra realidad en Chiapas, los puestos para bibliotecarios profesionales son ocupados por otros profesionales ajenos a la disciplina, no sólo en áreas administrativas, también en la docencia.

A pesar de que en la UNACH tiene el compromiso de formar a los especialistas de la bibliotecología y gestión de información en la mayoría de nuestras instituciones públicas o privadas en Chiapas, no se aterriza aún la figura del bibliotecario en ninguno de los niveles de formación, lo que origina que la actividad profesional del bibliotecario se encuentre en el mismo rango del personal administrativo y, con ello se da lugar a que la percepción salarial sea muy baja.

Otro hecho aún no superado para los que ejercemos la profesión bibliotecaria está señalado en *Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional* en el apartado de disposiciones generales, relativo al ejercicio de los profesionales. La bibliotecología para su ejercicio requiere de cédula profesional. Sin embargo el empleador recurre en muchos casos a profesionales de otras disciplinas a ocupar los puestos de responsabilidad en bibliotecas o unidades de información (Gutiérrez, Chiñas, 2003).

CONCLUSIONES

Para finalizar esta temática, cabe resaltar que se narraron los acontecimientos más relevantes que tienen que ver con el contexto de la disciplina bibliotecológica en Chiapas: bibliotecas, bibliotecarios, asociaciones, educación bibliotecológica, foros, encuentros, jornadas, seminarios, cursos, talleres entre otros. Con ello se pretende facilitar las primeras aportaciones al tema: Institucionalización de la Bibliotecología en Chiapas, ello no quiere decir que el documento este acabado; por el contrario, es una parte de la investigación básica requerida para acercarse a la investigación aplicada necesaria para alcanzar institucionalmente un reconocimiento o, por lo menos, una aproximación a partir de los quehaceres en el ámbito de las bibliotecas, formación

profesional, acontecimientos culturales, sociales, académicos, trabajo intelectual, la formación de investigadores en Chiapas.

El resultado de estas primeras investigaciones sobre la institucionalización de la bibliotecología en Chiapas se pone a disposición de la comunidad bibliotecológica con la finalidad de que sea un documento base para las futuras investigaciones sobre el tema que y continuar enriqueciéndolo con la investigación sistemática del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro López, Héctor Guillermo. *Fundamentos de la constitución y Archivonomía del consejo bibliotecológico: la bibliotecología española 1898-1936*. México: UNAM, CUIB, 2000.

Asociación Mexicana de Bibliotecarios. Sección Chiapas. *Propuesta Para la planeación integral, desarrollo bibliotecario en el Estado de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Chis. : La Sección, 1988.

Chacón Escobar, Rosa Elba. *Memorias de las labores realizadas en la Biblioteca Pública Central del Estado durante el periodo de 1984-1989*. Tuxtla Gutiérrez, Chis. : El autor, 1991. (Tesis de licenciatura)

———, *Elección de carrera y formación profesional en el caso de la licenciatura en bibliotecología de la UNACH*. Tuxtla Gutiérrez, Chis. : El autor, 1991. (Tesis de Maestría).

Fernández de Zamora, Rosa María. *La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.: notas para su historia*. México: AMBAC, 1995.

Figuroa Alcántara, Hugo Alberto. "Algunas notas sobre la educación bibliotecológica en México" En: *La bibliotecología en el México actual y sus tendencias: libro conmemorativo de los 25 años de la Dirección General de Bibliotecas*. México: UNAM, 1992.

Gordillo Gordillo, Roberto A. *Anteproyecto para la creación de la licenciatura en biblioteconomía en la Universidad Autónoma de Chiapas*. Cuajimalpa, D.F.: El autor, 1991.

———, *Proyecto para la creación de la licenciatura en biblioteconomía en la Universidad Autónoma de Chiapas: versión preliminar*. - Tuxtla Gutiérrez, Chis. : El autor, 1991.

Gutiérrez Chiñas, Agustín. *Compatibilidad curricular de la licenciatura en bibliotecología e información en México*. México: El Autor, 2003 (Tesis doctoral)

Jornadas mexicanas de biblioteconomía (22^a: 1991: Tuxtla Gutiérrez, Chis.) *Memorias de las XXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. Tuxtla Gutiérrez, Chis. : Gobierno del Estado, 1993.

Morales Campos, Estela. *Educación bibliotecológica en México 1915-1954*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988.

Payno, Manuel. *Compendio de historia de México*. México: F. Díaz de León, 1902.

Ríos Ortega, Jaime. *La formación de investigadores en bibliotecología: el caso de México*, CUIB. Consultado en línea: cuib.unam.mx 12 de febrero de 2014.

Universidad Autónoma de Chiapas. *Proyecto académico 2002- 2006*. -- Tuxtla Gutiérrez, Chis. : UNACH, 2003.

———, *Plan institucional de desarrollo: 1999-2006*. Tuxtla Gutiérrez, Chis: UNACH, 1999.

———, *Proyecto Académico, 1988-1991*. Tuxtla Gutiérrez, Chis: UNACH, 1991.